

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (\*):



ACTA DE REUNIÓN



RESUMEN DE REUNIÓN

**Acta de Reunión No. 02 de 2021****1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de febrero de 2021	Hora inicio:	2:16 p.m.	Hora final:	5:12 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	<b>Microsoft Teams.</b>				

**2. Asistentes:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

<b>Nombres</b>	<b>Cargo/Dependencia</b>
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Libia Leonor Vélez Latorre	Representante de los profesores de planta
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos
Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Mary Luz Parra Gómez	Representante de los profesores ocasionales
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

**3. Ausentes:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

<b>Nombres</b>	<b>Cargo/Dependencia</b>

**4. Invitados:** (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

<b>Nombres</b>	<b>Cargo/Dependencia</b>
Angela Patricia Valderrama Angarita	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
José Del Carmen Barón Izaquita	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Viky Alexandra Bustamante Vargas	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Viviana Ramos Salcedo	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

### 5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
  - 2.1. Acta No.38 del 03 de diciembre de 2020.
  - 2.2. Acta No.39 del 10 de diciembre de 2020.
  - 2.3. Acta No.01 del 21 de enero de 2021.
3. Aprobación puntos salariales por el Factor de Experiencia Calificada año 2019 a docentes de planta.
4. Aprobación puntos salariales por cargo académico-administrativo año 2019 a docentes de planta.
5. Aprobación del protocolo y cronograma de radicación de solicitudes mediante herramientas virtuales 2021.
6. Asuntos profesoraes:
  - 6.1. Recurso de reposición Juan Nicolás Morales Espitia, proceso de selección por méritos 2021-1.
  - 6.2. Recurso de reposición Byron Giovanny Ospina Florido, proceso de reclasificación 2020-2
7. Presentación de concepto Jurídico:
  - 7.1. Reconocimiento de premios.
8. Proposiciones y varios:
  - 8.1. Forma de proceder con respecto a la productividad que no se ha recibido en digital y se encuentran en físico en la Universidad.

### 6. Desarrollo del Orden del Día:

#### 1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

Atendiendo a la situación de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, ante la Pandemia del Covid-19, el Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

#### **Decisión:**

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 3 de 7

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje- CIARP aprobó el Orden del día.*

**2. Solicitud de aprobación:**

**2.1. Acta No.38 del 03 de diciembre de 2020.**

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No.38 del 03 de diciembre de 2020.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó el Acta No.38 del 03 de diciembre de 2020.*

**2.2. Acta No.39 del 10 de diciembre de 2020.**

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No.39 del 10 de diciembre de 2020.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó el Acta No.39 del 10 de diciembre de 2020.*

**2.3. Acta No.01 del 21 de enero de 2021.**

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 01 del 21 de enero de 2021.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó el Acta No. 01 del 21 de enero de 2021.*

**3. Aprobación Puntos Salariales por el Factor de Experiencia Calificada año 2019 a docentes de planta.**

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de las solicitudes de **Puntos Salariales** por Factor de **EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2019**, de conformidad con lo establecido en el artículo 18° del Decreto 1279 de 2002.

**Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje asignó **Puntos Salariales** por Factor de **EXPERIENCIA CALIFICADA año 2019** a once profesores de planta con vigencia 2020. Igualmente queda claro que en el caso de los profesores **Gómez Rodríguez Luis Fernando** y **Ruiz Vega Jaime** cuyo retiro del servicio es reportado por muerte, no se otorgan puntos en la presente sesión por tratarse de puntos con vigencia futura (vigencia 2020) y el fallecimiento ocurre durante el primer semestre de 2019. *Los soportes se adjuntan en el anexo No.1, que forman parte integral del acta.**

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 4 de 7

N°	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEDICACIÓN	DEPARTAMENTO / PROGRAMA	DIAS LABORA DOS	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	Puntos por experiencia calificada
1	79141602	Fernández Felipe Jorge	TC	Matemáticas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
2	52132410	González Terreros María Isabel	TC	Psicopedagogía	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
3	19407458	Bautista Ballen Mauricio	TC	Matemáticas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
4	52888037	Valderrama Díaz Angela Rocío	TC	Bellas Artes	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
5	52821917	Rincón Camacho Lida Johana	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
6	79739898	Mateus Ferro Geral Eduardo	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
7	6766073	Ávila Rodríguez Orlando	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
8	5528276	Cárdenas Páez Jesús Alfonso	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
9	79460316	Gómez Rodríguez Luis Fernando	TC	Lenguas	112	1/01/2019	26/04/2019	0,6222
10	41743932	Moreno García Nohora Patricia	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
11	4166051	Ruiz Vega Jaime	TC	Lenguas	80	1/01/2019	25/03/2019	0,4444
12	79372375	Santiago Galvis Álvaro William	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000
13	65497138	Vera Rodríguez Esperanza	TC	Lenguas	360	1/01/2019	30/12/2019	2,0000

#### 4. Aprobación Puntos Salariales por Gestión de Cargo Académico - administrativos año 2019 a docentes de planta.

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de **Puntos Salariales** por factor de **GESTIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO AÑO 2019**, de conformidad con lo establecido en el artículo 17° del Decreto 1279 de 2002.

#### Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje asignó **Puntos Salariales** por factor de **GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO** a la profesora María Isabel González Terreros, para la vigencia 2019. Los soportes se adjuntan en el anexo No.2, que forman parte integral del acta.

N°	Cédula	Nombres y Apellidos	Cargo	Resultado Evaluación Acuerdo 001	Fecha inicio	Fecha final	Puntos
1	52132410	González Terreros María Isabel	Vicerrectora de Gestión Universitaria	50,00	1/11/2019	30/12/2019	1.4750

## 5. Aprobación del protocolo y cronograma de radicación de solicitudes mediante herramientas virtuales 2021.

### **Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, aprueba la actualización del protocolo y cronograma de radicación de solicitudes mediante herramientas virtuales. Se presentará al Grupo de Comunicaciones para efectos de diagramación para la posterior divulgación y registro en la página web de la Universidad para permanente consulta.*

## 6. Asuntos profesoraes:

### **6.1. Recurso de reposición Juan Nicolás Morales Espitia, proceso de selección por méritos 2021-1**

Se realizó la lectura del Recurso de Reposición electrónico presentado por el profesor Juan Nicolás Morales Espitia al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP.

### **Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, se ratifica en la decisión tomada en la sesión 39 del 10 de diciembre de 2020, donde se le asignó la categoría Auxiliar al Profesor Juan Nicolás Morales Espitia, en el marco del proceso de selección por méritos para profesores ocasionales y catedráticos 2021-1. En ese sentido, aprueba el proyecto de respuesta al recurso de reposición con los argumentos expuestos tras la revisión de la documentación soportada, incluyendo un párrafo en el que se le invite al profesor Morales a presentarse al proceso de reclasificación una vez se encuentre vinculado con la Universidad.*

Igualmente, el Comité solicita al Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP adelantar la revisión de los formatos de presentación de solicitudes para realizar la aclaración correspondiente en cuanto a: *“Si presenta certificaciones en otro idioma se deberá adjuntar la traducción oficial por parte del interesado para proceder a la validación de la información allí contenida”.*

### **6.2. Recurso de reposición Byron Giovanni Ospina Florido, proceso de reclasificación 2020-2**

Se realizó la lectura del Recurso de Reposición electrónico presentado por el profesor Byron Giovanni Ospina Florido al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP.

### **Decisión:**

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, se ratifica en la decisión tomada en la sesión 37 del 30 de noviembre de 2020, donde se le asignó la categoría Asociado al Profesor Byron Giovanni Ospina Florido, en el marco del proceso de reclasificación 2020-2. En ese sentido, aprueba el proyecto de respuesta al recurso de reposición con los argumentos expuestos tras la revisión de la documentación soportada.*

## 7. Presentación de concepto Jurídico:

### 7.1. Recepción de solicitudes puntos salariales

Se llevó a cabo la presentación del concepto jurídico.

#### Decisión:

Atendiendo a lo indicado en el concepto el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, **aprueba:** 1. la recepción de las 11 solicitudes de puntos salariales (radicados posterior al 11 de diciembre de 2020), por lo cual se procederá a informar lo pertinente y se continuará el trámite correspondiente y, 2. La apertura de una semana de recepción de solicitudes de puntos salariales vigencias 2020 (del 15 al 19 de febrero de 2021, mediante el protocolo actualizado), para este fin se remitirá nota comunicante, y con el apoyo de la Representante de Decanos al Comité se ampliará la difusión a través de las Decanaturas para informar a los profesores de planta.

### 7.2. Reconocimiento de premios.

#### Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, atendiendo a lo indicado en el concepto, da claridad respecto a que las nominaciones a los premios Grammy no se constituye en un premio. Respecto a la aclaración sobre "dentro de las labores universitarias", se planteará una propuesta metodológica para avanzar en la revisión normativa y de esta forma delimitar el concepto. Dicha propuesta debe ser presentada en la siguiente sesión del Comité.

## 8. Propositiones y varios.

### 8.1. Forma de proceder con respecto a la productividad que no se ha recibido en digital y se encuentran en físico en la Universidad.

Decisión: *Queda pendiente para la siguiente sesión.*

## 7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

## 8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

11 de febrero de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

**FORMATO**

**ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012


Página 7 de 7

**9. Anexos:** (Si No Aplica coloque N/A)

**Anexo 1: Aprobación Puntos Salariales por el Factor de Experiencia Calificada año 2019 a docentes de planta.**

**Anexo 2: Aprobación puntos salariales por cargo académico-administrativo año 2019 a docentes de planta.**

**10. Firmas:** (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Revisó: CIARP/ Integrantes del Comité  
Elaboró: Secretaria Técnica CIARP

(\*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.